RECLAMACIÓN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

(Plazo: hasta 2 días hábiles después de la entrega de notas)

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

MATRICULADO

Ciclo de FP:

Grupo: Letra:

☐ **Inadecuación de los instrumentos de evaluación (pruebas orales, escritas y prácticas, trabajos continuos en el aula o taller, trabajos puntuales, proyectos, etc.) propuestos al alumnado en relación con las capacidades terminales/resultados de aprendizaje de los módulos profesionales y a los objetivos generales y capacidades actitudinales comunes del ciclo formativo.**

☐ **Incorrecta aplicación de los criterios de evaluación establecidos.**

☐ **Notable discordancia entre la calificación final y las parciales otorgadas anteriormente**

TEXTO DE LA RECLAMACIÓN

De acuerdo con la Orden de 20 de Octubre de 2000, modificada por la Orden del 03 de Diciembre de 2003.

Si necesita más espacio, continuar por detrás de la hoja o en otro folio

Sólo cabe 1.100 caracteres

En_____, a_____de 20__

A/A de: ☐ **TUTOR/A** si es evaluación parcial

☐ **DIRECTOR/A** si es evaluación final

Firma del interesado/a

Presentar en Secretaría en un plazo no superior a 2 días y se resuelve por escrito en 7 días si es reclamación a evaluación parcial y en 2 si es reclamación a evaluación final.
En evaluación parcial si no se está de acuerdo con la resolución, se vuelve a inicia el proceso en la siguiente evaluación.
En evaluación final el alumnado podrá recurrir la respuesta tras su comunicación en un plazo de 2 días dirigida a la Dirección Territorial que resolverá definitivamente en un plazo de un mes (se puede entregar a través de la ventanilla única de la secretaría del centro).